

PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA No 010-2022

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

Dando cumplimiento en lo establecido en el documento de condiciones definitivas y en armonía con la normatividad vigente, a continuación, La Previsora S.A. da respuesta a las observaciones realizadas a los interesados dentro del proceso de invitación abierta.

OBJETO: "Contratar una agencia de viajes que cumpla con los requisitos exigidos por la normatividad vigente y que ofrezca las mejores condiciones para satisfacer las necesidades de La Previsora S.A. Compañía de Seguros para realizar los trámites de emisión de tiquetes aéreos y reservar hoteleras (habitaciones y salas de reunión) en destinos nacionales e internacionales"

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA RUMBOS LTDA

OBSERVACION 1:

Respetados señores:

Rumbos Ltda., por medio de la presente se permite informarle que el Documento de NO quejas, ni sanciones que emite la SIC fue enviado ayer 22 de Junio de 2022 en razón a que Rumbos Ltda. cuando inició el trámite no lo pudo realizar debido a que el correo que aparecía en la SIC ya no existía y para poder cambiarlo hubo demora.

Sin embargo, en la licitación presentamos el trámite en que estábamos y cuando nos requirieron para subsanar el Ministerio de Comercio Industria y Turismo nos expidió un certificado el cual allegamos.

Adjunto el Certificado de NO sanciones ni reclamos desde hace 10 años ante la SIC, el cual envié por e-mail De manera especial le solicitamos nos acepten este documento habilitable y por ende subsanable como parte de la licitación.

Saludo cordial y atento,

RESPUESTA: De manera atenta informas que su observación será tomada en cuenta la cual se verá reflejada en la modificación de la verificación técnica.